

DELEGACION NACIONAL DE EDUCACION FISICA Y DEPORTES



**I CAMPAMENTO REGIONAL INFANTIL
Y
III MARCHA REGIONAL INFANTIL
DE
REGULARIDAD POR MONTAÑA**

ORGANIZA
FEDERACION GALLEGA DE MONTAÑISMO
V I G O

22 - 23 SETIEMBRE DE 1973

COMITE ORGANIZADOR

PRESIDENTE:

ROGELIO PEREIRA MUIÑOS

Presidente de la F. G. M.

SECRETARIO ORGANIZACION:

ANTONIO ALVAREZ FERREIRO

Presidente del Comité Regional Infantil

DIRECCION TECNICA DE LA MARCHA:

ANTONIO FERNANDEZ PENA

Director de la E.N.A.M. (Sección Gallega)

JEFE DE CAMPAMENTO:

MIGUEL SANTALLA MENDEZ

SERVICIO DE SOCORRO:

Grupo de Socorro de la E.N.A.M. (Sección Gallega)

III. MARCHA REGIONAL INFANTIL DE REGULARIDAD POR MONTAÑA

- 1.º—Esta Marcha se regirá por las normas establecidas por la Federación Española de Montañismo, en su Reglamento de Marchas, para participantes comprendidos en edades de 10 a 14 años.
- 2.º—El día fijado para su celebración es el 23 de septiembre de 1973, a las 9 horas.
- 3.º—El itinerario de esta III Marcha Regional Infantil por Montaña, será FONTEFRIA, MONTOUTO, COALLOS, TELLEIRA, FONTEFRIA.
- 4.º—Podrán tomar parte en esta III Marcha, todos los asociados a Entidades deportivas afiliadas a la F.E.M., que se hallen en posesión de la Licencia Deportiva del año en curso.
- 5.º—Las Entidades remitirán a la Federación Gallega de Montañismo, Colón, núm. 9-1.º, Vigo, relación nominal de los equipos participantes —de tres marchadores—, con indicación del número de Licencia Deportiva del año en curso, hasta el día 20 de septiembre, fecha en que se cerrará la inscripción. A la vez nombrarán un Delegado de sus equipos.
- 6.º—Las Sociedades, Clubs y Colegios, no afiliados a la F.E.M., interesados en participar, deberán presentar antes del día 20 de septiembre, en el domicilio de la Federación Gallega de Montañismo, relación de equipos, indicando la fecha de nacimiento de los componentes, a los cuales se proveerá GRATUITAMENTE de la Licencia Deportiva.
- 7.º—El orden de salida de los equipos se establecerá mediante sorteo que se celebrará el día 21 de septiembre, a las ocho de la tarde, en el domicilio de la Federación Gallega, y en presencia de los Delegados nombrados por las Entidades, que deseen asistir al sorteo.
- 8.º—En el momento de la salida, se hará entrega a cada equipo participante del Mapa e instrucciones convenientes para efectuar el recorrido, y el Reglamento de la Marcha.
- 9.º—No se permitirá la participación a los montañeros que no lleven el equipo adecuado, que les permita realizar la marcha con toda garantía y seguridad.
- 10.—Siendo la principal finalidad de esta Marcha la REGULARIDAD por Montaña, la clasificación final será únicamente de CLASIFICADOS y NO CLASIFICADOS. Se establecerá un tiempo máximo y mínimo de paso por los controles, que será el determinante del resultado final. El tiempo base ha sido calculado por el Comité de Marchas de la F.G.M., previo recorrido del mismo.
- 11.—El fallo será dado a conocer el día 10 de octubre, y se comunicará a las Entidades participantes.
- 12.—El Jurado clasificador estará compuesto por el Comité de Marchas de la F.G.M., y atenderá las reclamaciones que le sean hechas por escrito, dentro de los 20 días siguientes a la celebración de la Marcha.
- 13.—Todos los participantes recibirán como recuerdo un banderín conmemorativo. Los que resulten clasificados serán premiados con una medalla alegórica.
- 14.—Todos los casos no previstos en este Reglamento, serán resueltos por el Consejo Directivo de la Federación Gallega de Montañismo.

Vigo, septiembre de 1973.

VOCAL PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL INFANTIL,
Antonio Alvarez Ferreiro.

V.º B.º
EL PRESIDENTE DE LA
FEDERACION GALLEGA DE MONTAÑISMO,
Rogelio Pereira Muñios.

I. CAMPAMENTO REGIONAL INFANTIL

- 1.º—El I Campamento Regional Infantil tendrá lugar los días 22-23 de Septiembre de 1973 en el Alto de Fontefría.
- 2.º—Al mismo podrán asistir todos los montañeros comprendidos entre los 8 y 14 años inclusive.
- 3.º—Las Sociedades afiliadas a la Federación Española de Montañismo, remitirán a la Federación Gallega, Colón, núm. 9 - teléf. 224292, relación de los asociados asistentes con expresión del número de licencia deportiva del año en curso, hasta el día 20 de Setiembre, fecha en que se cerrará la inscripción. Así mismo designarán el Delegado de Club, que deberá acompañar a los acampadores.
- 4.º—Los Clubs, Sociedades y Colegios, no afiliados a la Federación Española de Montañismo, interesados en participar en este I Campamento Regional Infantil, deberán presentar antes del día 20, en el domicilio de la Federación Gallega de Montañismo, relación de participantes, indicando la fecha de nacimiento, a los cuales se proveerá GRATUITAMENTE de la correspondiente Licencia Deportiva.
- 5.º—A todos los asistentes se le entregará un Banderín conmemorativo.

P R O G R A M A

Día 22.—18,30 horas Inauguración e izado de banderas.
19,00 horas Misa de Campaña.
21,00 horas Fuego de Campamento.
23,00 horas a 7 de la mañana Silencio.

Día 23.—9,00 horas III Marcha Regional Infantil.
18,00 horas Clausura de Campamento.

NOTA.—La Federación Gallega de Montañismo, pone a disposición de todos los interesados, al precio de 50 ptas. plaza, el medio de transporte necesario. Este importe deberá ser abonado en el momento de la inscripción.

La salida se efectuará de la plaza del Club Náutico, el día 22, a las 16 horas.

III. MARCHA INFANTIL DE REGULARIDAD POR MONTAÑA

I CONTROL (Salida)

ALTO DE FONTEFRÍA, 800 MTS. — MONTOUTO, 948 MTS.

Comenzar por el camino forestal, atravesar cruce de caminos, siguiendo el de enfrente. Seguir por el primer camino que asciende a la izquierda. Se llega a una pista forestal ancha que se sigue hacia arriba y a la derecha, hasta llegar a la caseta forestal y control del Montouto.

II CONTROL

MONTOUTO, 948 MTS. — ALTO TILLEIRAS, 860 MTS.

Bajar por la misma pista hasta el cruce anterior, seguir hacia abajo —por la pista ancha— hasta salir a la carretera general Vigo-Orense. Cruzar la carretera y continuar hasta la curva en donde la carretera comienza a descender —hay un letrero indicador del Alto de Fontefría—. Seguir por la pista hacia la derecha, atravesar un cruce de caminos, se pasa por debajo de un tendido eléctrico de alta tensión. En el próximo cruce se sigue por el camino de la izquierda hasta llegar a una curva con un camino a la derecha y otro más pequeño al lado —seguir por el estrecho—, hasta una caseta de piedra y control del A. Tilleiras.

III CONTROL

ALTO TILLEIRAS, 860 MTS. — COALLOS, 838 MTS.

Seguir la loma que une el A. Tilleiras y el Coallos.

IV CONTROL

COALLOS, 838 MTS. — ALTO DE FONTEFRÍA, 800 MTS. (Llegada)

La bajada se efectúa siguiendo todo el cortafuegos hasta la carretera general de Vigo-Orense y control de LLEGADA.

Márgenes de tiempo concedidos en más o menos sobre el horario base

I CONTROL	8 minutos
II CONTROL	10 »
III CONTROL	3 »
IV CONTROL	6 »

FEDERACION GALLEGA DE MONTAÑISMO

V. 100

22 - 23 SETEMBRE DE 1973